DIÓCESIS DE APARTADÓ
Gobierno Eclesiástico

EL SUSCRITO,
CANCILLER DE LA CURIA DIOCESANA
DE APARTADÓ

CERTIFICA:

1. Que el Excelentísimo Monseñor **HUGO ALBERTO TORRES MARÍN**, identificado con C.C. Nº 3.661.935, Obispo de la Diócesis de Apartadó, es el Representante Legal de la DIÓCESIS DE APARTADÓ y de todos sus bienes.
2. Que en la Diócesis de Apartadó, existe la **FUNDACIÓN EDUCATIVA ISAÍAS DUARTE CANCINO**, **con NIT. 800 131 731-1**, erigida como persona jurídica Eclesiástica por Decreto No 52 de noviembre 10 de 1990, por el Excelentísimo Monseñor Isaías Duarte Cancino, Obispo Emérito de Apartadó.
3. Que la Fundación Educativa Isaías Duarte Cancino, es una entidad sin ánimo de lucro y no es contribuyente del estado, en virtud de la misma legislación concordataria (Artículos 1, 2, y 3) y Ley 223 de 1995, Artículo 65
4. Que el representante legal de la Fundación Educativa Isaías Duarte Cancino es el señor Obispo de la Diócesis de Apartadó, Monseñor **HUGO ALBERTO TORRES MARÍN**, identificado con C.C. Nº 3.661.935 de Briceño - Antioquia.

Dado en la cuidad de Apartadó, a los 07 de diciembre de 2022

DIÓCESIS DE APARTADÓ
CANCILLERÍA

PBRO. JOSÉ WILMAR MEDINA GÓMEZ
Canciller de la Diócesis

Diócesis de Apartadó